Secretaría, Servicios Jurídicos Generales

Expediente 384143H

ACTA Nº 9 FINAL. PRUEBAS SELECTIVAS TECNICO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. **TERCER EJERCICIO**

En Hellín a veinticuatro de febrero de 2021, siendo las 9 horas, se reúne el tribunal que se reseña a continuación, para la corrección del tercer ejercicio de las pruebas de un Técnico de Gestión de Administración General para el Excmo. Ayuntamiento de Hellín y bolsa de trabajo.

> Presidente. D. José Carlos Diaz Rodríguez Vocales: Da. Ana Isabel Iniesta Catalán

Da. Ángeles Teresa Martínez Sánchez

D. Vicente Tarancón Noguerón (JCCM-Albacete)

D. Juan Carlos García García Secretario:

Los resultados de la tercera prueba han sido los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	Punt. Sup. 1	Punt. Sup. 2	TOTAL
RAMIREZ MARTINEZ, LORENA.	12.25	15.75	14.00
SANCHEZ NEGRILLO, MONICA	28	22.75	25.38
FIDEU MARTINEZ, ANA DOLORES	14.00	21.7	17.85
FLORO SOLER, ANGEL M.	9.625	15.75	12.69
IGLESIAS LLOPART, SANTIAGO	18.375	29.75	24.06
GOMEZ CALDERON, GABRIEL A.	22.75	20.125	21.44
MAS LORENZO, MANUEL	5.25	10.5	7.88

La puntuación total del proceso selectivo de los opositores que han superado los tres ejercicios es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	1.	2.	3.	TOTAL
SANCHEZ NEGRILLO, MONICA	18.67	30.975	25.38	75.025
FIDEU MARTINEZ, ANA DOLORES	16.50	19.863	17.85	54.213
IGLESIAS LLOPART, SANTIAGO	20.00	23.275	24.06	67.335
GOMEZ CALDERON, GABRIEL A.	17.00	25.90	21.44	64.34





Secretaría, Servicios Jurídicos Generales

Expediente 384143H

De conformidad con las bases de la convocatoria ha aprobado el proceso selectivo y por tanto se propone su nombramiento como funcionaria de Carrera Técnico de Gestión de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Hellín a:

Da. MONICA SANCHEZ NEGRILLO

Asimismo, se conforma una **bolsa de trabajo** para aquellos aspirantes que han superado las tres pruebas por orden de puntuación.

- 1. D. SANTIAGO IGLESIAS LLOPART
- 2. D. GABRIEL A. GÓMEZ CALDERÓN
- 3. Da. ANA DOLORES FIDEU MARTINEZ

No habiendo más asuntos, se dio por finalizada la reunión a las catorce horas del día indicado, de lo cual yo el secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente del Tribunal.



2